

Presidente del Consejo de Ministros, gratitud por sus gestiones para la no traslacion del Centro de Telégrafos á Albacete, y en cuanto á la exposicion que habia de dirigirse al ministro de la Gobernacion sobre el particular, que los tres encargados de redactarla están enfermos, pero que esto no urge tanto, pues hay el plazo de tres meses.

Sobre D.

El Sr. Planco opina que no debe demorarse la redaccion de la exposicion, y por si siguen enfermos los dos comisionados, al efecto, que se nombre otro, pues que estan de acuerdo.

En vista de esto, el Sr. Alcalde propone y el Ayuntamiento acuerda, se agregue á dicha Comision especial al Sr. Planco, con objeto de que á la sesion inmediata pueda venir la exposicion.

Se acuerda dirigir exposicion al ministro

Da tu S. S. de la com. dirigida a la N. de 20 de el ex-cuartel de la Trinidad.

El Sr. Alcalde recuerda los antecedentes que tiene expuestos en sesiones anteriores, acerca del ex-cuartel de la Trinidad, hasta llegar, despues del reconocimiento del edificio practicado por el Arquitecto Municipal y por D. José Villar en representacion de la Administracion de Propiedades á la comunicacion que le ha dirigido el mencionado Sr. Administrador, en la cual pide dos cosas: primera, la entrega del edificio por esta Alcaldia, suponiéndole detectado por la misma; y segunda, que no se proceda al derribo de la parte ruinosa interin no resuelva la Direccion general del ramo, dedicando toda

